

## Granada

ANÁLISIS Empresarios, sindicatos y economistas analizan los efectos de la reforma laboral

## ALGUNOS DATOS

**1 Contratación** Durante 2010, el 91,5% de los contratos firmados a nivel nacional fueron temporales, lo que representa el valor más alto de la última década y que contrasta con el 88,1% que había tres años antes. En el caso de Granada, la tasa de temporalidad es todavía más alarmante. Al cierre del año en la provincia se habían firmado 12.928 contratos indefinidos, lo que sólo representa un 3,95% del total, frente a los 339.018 contratos temporales (un 96,05%).

**2 Parados** Según la última Encuesta de Población Activa (EPA), referente al primer trimestre de 2011, Granada ha alcanzado una tasa de paro del 29,2%. En el primer trimestre del año pasado, el porcentaje de parados sobre la población activa de la provincia era del 26,9%, lo que significa que en doce meses la tasa ha crecido más de dos puntos.



La reforma laboral fue el origen de la huelga general del 29-S.

# Un año de REFORMA LABORAL

El pasado 16 de junio se cumplió un año desde que el Consejo de Ministros diera luz verde a la reforma laboral que desembocó en la huelga general del 29-S

**Guadalupe S. Maldonado** / GRANADA

Hace ya un año y diez días que el Consejo de Ministros decidió dar el visto bueno a un proyecto de reforma laboral que, aun sin desvelar cuáles serían sus efectos, no convencía ni a empresarios ni a sindicatos. Un año y diez días más tarde, la postura de los agentes sociales no ha variado ni un ápice. La reforma laboral que frenaría el paro, acabaría con la temporalidad y aceleraría la contratación, no es merecedora de ningún elogio: inútil, tibia, ineficaz son sólo algunos de los adjetivos –y no los más enérgicos– con los que UGT, CCOO y la Confederación Granadina de Empresarios (CGE) califican a la normativa que entró en vigor de forma definitiva el 9 de septiembre con su aprobación en el Congreso de los Diputados.

El profesor Elías Melchor, miembro del departamento de Economía Internacional de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas de la Universidad de Granada, aporta algo de luz sobre la realidad de la reforma laboral que, a la vista de los resultados, pocos se atreverían a calificar de exitosa. Melchor recuerda que desde el primer momento se consideró “poco ambiciosa” respecto a sus principales objetivos, de los que podrían destacarse la reducción en la temporalidad de forma paralela al fomento de la contratación indefinida y la potenciación del empleo.

Pero, ¿qué ha pasado un año después? Lamentablemente, poco. Pese a que la reforma laboral intro-

ducía una limitación temporal a los contratos de obra y servicios y se ampliaron los colectivos susceptibles de aplicar los contratos de fomento de la contratación indefinida, “la realidad no parece que haya ido en ese sentido”, explica el profesor de la UGR. Entre enero y mayo de 2011, los contratos temporales han aumentado en el territorio

## 3,95%

### AUMENTO DEL PARO

Sólo en el último año las listas del desempleo han crecido en 3.459 personas en la provincia

nacional en 127.300 (un 2,5% más), mientras que los indefinidos se redujeron en 17.300 (un -3,3%). “No parece que el objetivo de reducir la contratación temporal se haya conseguido, sino más bien al contrario”, indica Elías Melchor.

El segundo objetivo, el de aumentar el empleo, también ha chocado con el muro de una crisis inmune a la reforma laboral aprobada por el Gobierno. Los 90.995 desempleados que había en la provincia al cierre del mes de mayo de 2011 arrojan un incremento de 3.459 personas respecto a mayo del año pasado. O, lo que es igual, un aumento del 3,95%. En el conjunto del territorio nacional la situación no es muy distinta: en el último año el paro ha crecido un 3,04%, hasta alcanzar los 4.189.659 desempleados.

**3 Jóvenes** El profesor Elías Melchor explica que las negativas expectativas laborales para los jóvenes es un elemento que desincentiva su proceso de búsqueda de empleo y que se refleja en la caída de la actividad que ha tenido lugar entre los menores de 24 años (en 2.100 personas en Granada).

**4 Iniciativa** Los sindicatos se encuentran en plena recogida de firmas para presentar una Iniciativa Legislativa Popular que revierta la reforma laboral y devuelva al Parlamento el debate sobre los cambios que realmente necesita el mercado de trabajo español.

**5 Cambios** UGT insta a las administraciones a que tomen medidas para que fluya el crédito en lugar de recortar derechos laborales. También exige que se centren los esfuerzos en eliminar la economía sumergida y para reformar todo aquello que sirva realmente para reactivar la economía.



Los sindicatos no descartan nuevas movilizaciones ante las decisiones del Gobierno en materia laboral.

MIGUEL RODRÍGUEZ

“A la luz de los datos disponibles, no parece que la reforma laboral puesta en marcha hace un año al calor del proceso de reformas impulsado desde instancias internacionales como consecuencia de la crítica situación que se vivió un mes antes haya dado los frutos esperados”, señala el profesor de Economía Internacional de la UGR, que apuesta por “medidas más enérgicas que aborasen una reforma en profundidad de nuestro marco laboral, en línea con lo que desde la Unión Europea se nos viene exigiendo y a lo que nos hemos comprometido”.

También el presidente de la CGE, Gerardo Cuerva, exige más energía. “La reforma laboral no ha servido para mejorar la situación del mercado laboral español, principalmente porque no ha atacado los problemas reales sino que ha intentado paliar la situación con remiendos insuficientes”. Y, ¿cuál sería la solución? “Medidas más valientes acordes con las reivindicaciones de las organizaciones empresariales”, asegura Cuerva, que apuesta por una normativa que fomente la flexibilidad interna, que permita la aparición de nuevos modelos de contratos que faciliten la con-

tratación y la movilidad geográfica de los trabajadores.

“Ha sido una reforma laboral tibia y, en consecuencia, sus logros han sido también tibios. No hemos conseguido frenar la caída del empleo, muchas de nuestras empresas siguen estando abocadas al cierre por culpa de las imposiciones del mercado de trabajo y los empresarios seguimos padeciendo la rigidez de la normativa laboral. Éste no es el camino

#### CAMBIOS

Los empresarios aseguran que el mercado laboral necesita medidas “más valientes”

adecuado para salir de la crisis”, zanja Cuerva.

En esa última afirmación coinciden plenamente los sindicatos, aunque no en el resto del planteamiento. Donde los empresarios ven tibieza, las organizaciones sindicales ven un atropello a los derechos de los trabajadores.

“Los datos vienen a darnos la razón y justifican sobradamente la convocatoria de la huelga gene-

ral del 29-S, porque esa reforma no era ni urgente ni necesaria para crear empleo; tampoco ha servido para frenar la destrucción de empleo ni para reducir la temporalidad o eliminar la segmentación de nuestro mercado de trabajo. Ha servido para lo que era su objetivo fundamental: recortar derechos de los trabajadores y poner el despido a precio de saldo”. Así de tajante se muestra la secretaria general de UGT de Granada, Manuela Martínez, que no dudó en reiterar que la reforma laboral se ha demostrado “ineficaz y un estrepitoso fracaso”.

Y el motivo no es otro que la errónea dirección adoptada por el Gobierno. “Una vez más se ha optado por abaratar los costes laborales para incrementar la competitividad de nuestras empresas, considerando a los trabajadores como simple mercancía y no como el activo fundamental en el que deben basar su ventaja competitiva. En definitiva, se ha utilizado la receta que la Unión Europea está ‘sugiriendo’ a los países del sur: impulsar la competitividad abaratando los costes laborales dado que ya no pueden hacerlo devaluando su moneda por estar en el euro”.

Ante esta situación, UGT apuesta por una reforma que reconozca “el valor central del trabajo, que garantice los derechos individuales y colectivos” y que, en definitiva, suponga “un cambio de rumbo que plante cara a las continuas presiones de las instituciones internacionales y gobiernos de corte neoliberal y que logre la recuperación de la economía, del empleo y del Estado de Bienestar”.

#### CONSECUENCIAS

Los sindicatos ven la reforma como una herramienta sólo útil para recortar derechos

Desde CCOO van todavía más allá. Su presidente, Ricardo Flores, asegura que “una reforma laboral no sirve para salir de la crisis ni para acabar con el paro”. En todo caso, apunta el líder sindical, “para romper con la dualidad de nuestro mercado de trabajo entre empleo estable y temporal, con derecho y sin derechos”. Pero esa oportunidad, según Flores, “la perdió el Go-

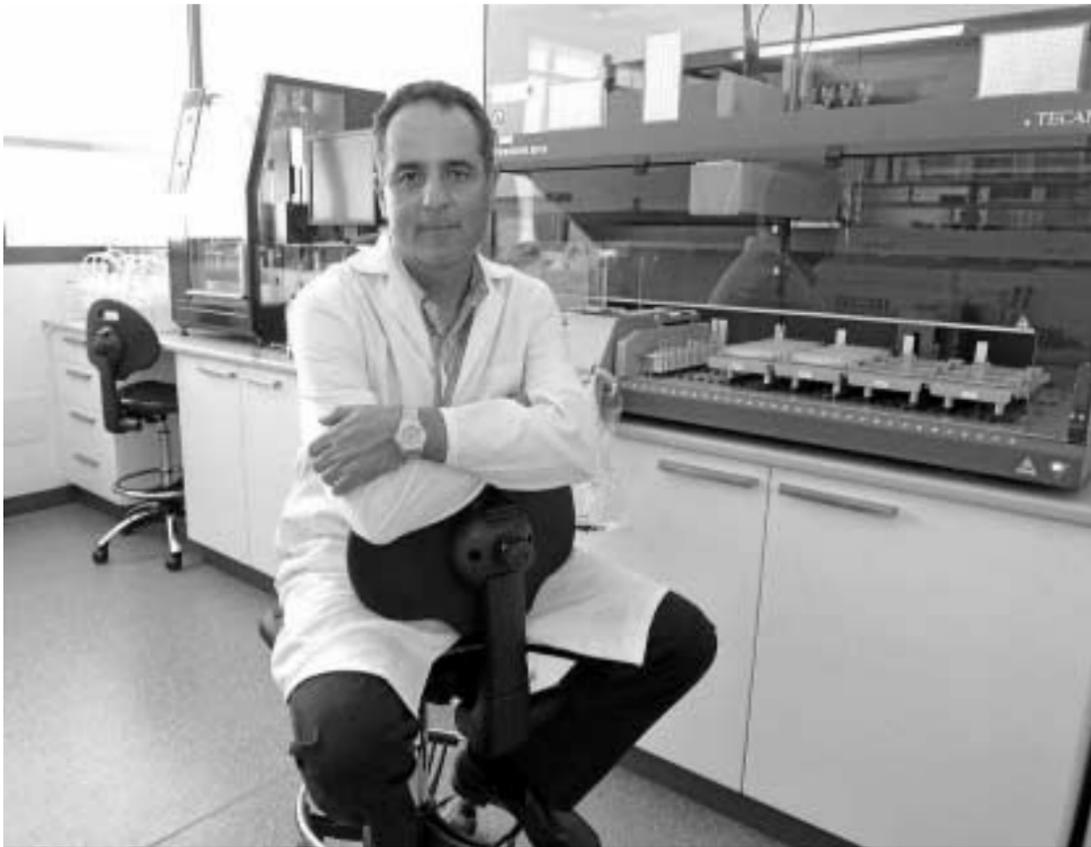
bierno” con una reforma del mercado de trabajo que abarata el despido y, con ello, “provoca una destrucción masiva de empleo estable”.

Tal y como se aprobó en el Consejo de Ministros primero y en el Congreso de los Diputados después, “la reforma laboral sólo ha servido para hipotecar el mercado de trabajo del futuro al destruir el empleo de calidad presente y para abrir espacios de negocio al sector privado”.

Lo que sí concede Ricardo Flores es que la reforma laboral “pudo ser una buena oportunidad para generar un nuevo modelo productivo basado en la formación, la innovación y la cualificación de los trabajadores, todo ello basado en un empleo estable y con derechos”. Pero la opción final adoptada por el Gobierno, según CCOO, apostó por la dirección contraria: “regalar más abaratamiento de costes laborales a los empresarios y, por tanto, repetir las recetas que nos llevaron a esta crisis, porque la merma de derechos es también la merma de la productividad y de la disminución del consumo y, por lo tanto, de esta continua desaceleración económica”.

# La Universidad lleva su programa contra el tráfico de menores a 15 países

DNA-Prokids ya ha permitido más de 300 reagrupamientos familiares desde que empezó a funcionar en el año 2009



José Antonio Lorente, director de Identificación Genética de la Universidad de Granada.

Efe / GRANADA

El programa DNA-Prokids, impulsado por la Universidad de Granada con el objetivo de luchar contra el tráfico de seres humanos, especialmente de niños, a través de la identificación genética, ha permitido ya más de 300 reagrupamientos familiares en los quince países que se han sumado a esta iniciativa.

El objetivo del programa, que empezó a funcionar en 2009 tras un proyecto piloto llevado a cabo

## BASE DE DATOS

Están informatizados 5.000 datos de niños sin familias y padres que buscan a sus hijos

años antes en Guatemala y Filipinas, es lograr que cada país disponga de su propio registro informático con datos genéticos tanto de niños sin identificar que constan como desaparecidos, como de sus familiares para poder cotejarlos.

En una entrevista con Efe, el director del Laboratorio de Identificación Genética de la Universidad de Granada y promotor del proyecto, José Antonio Lorente, explicó que el programa atraviesa una fase de consolidación en los países que

## Guatemala lleva el análisis del ADN a su legislación

Para José Antonio Lorente, uno de los principales logros del proyecto desde su puesta en marcha por la Universidad ha sido la ley Alba-Keneth. Esta ley, de 13 de septiembre de 2010, establece la creación en Guatemala de un sistema de alerta para que la policía y las autoridades "sepan qué hay que hacer cuando un menor desaparece o aparece sin familia", según Lorente, que subrayó especialmente el hecho de que esta iniciativa legislativa incluya, por primera vez, la realización de análisis de ADN para combatir estas situaciones. Guatemala, que participa en el DNA-Prokids, es uno de los países latinoamericanos con una mayor incidencia de delitos relacionados con la trata y el tráfico de seres humanos, de los que cada año son víctimas entre 1,5 y dos millones de personas en todo el mundo. De ellos, según estimaciones de las Naciones Unidas, entre el 25 y el 30% son menores de edad, la mayoría (70%) del sexo femenino.

se han sumado a él y de expansión entre otros nuevos.

Aunque la pretensión es extender la iniciativa a todo el mundo, de momento son quince los países, fundamentalmente latinoamericanos pero también asiáticos, que han decidido luchar contra el tráfico de seres humanos a través de este proyecto.

Se trata de México, Guatemala, Brasil, el Perú, Paraguay, El Salvador, la República Dominicana, Venezuela (a punto de incorporarse), Nepal, la India, Sri Lanka, Indonesia, Filipinas, Tailandia y Malasia.

La labor de la Universidad consiste en asesorar a estos países, colaborar si es necesario en los análisis de ADN y suministrarles para ello un equipo de identificación genética de uso universal al objeto de facilitar la comparación de las bases de datos de las que disponen unos y otros a través de un mismo protocolo.

El programa ya dispone, en los registros informáticos con los que cuentan los países que participan en él, de 5.000 datos, tanto de niños sin familias como de padres o abuelos que buscan a sus hijos o nietos, según Lorente.

Pero Prokids no sólo va dirigido a la búsqueda de niños robados o dados ilegalmente en adopción, sino también a la de chicas adolescentes que son víctimas de la explotación sexual.

INSTITUTO MUNICIPAL DE FORMACIÓN Y EMPLEO



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

www.imfgranada.es

## OFERTAS DE EMPLEO

### MONTADOR/A DE MAMPARAS

Experiencia en el puesto mínimo de 2 años, sustituible por el mismo tiempo como oficial de 1ª en carpintería. Imprescindible carné de conducir B1. Retribuciones según convenio. Disponibilidad para viajar por toda Andalucía.

Jornada completa, horario partido de lunes a viernes.

### PROFESOR/ORA LATÍN Y/O GRIEGO

Con licenciatura en filología clásica. Preferible con experiencia previa impartiendo clases (nivel bachiller). Para dar clases a domicilio meses de verano.

Mínimo 1,5h por alumna/o.

Se paga entre 9 y 12 euros la hora según nivel de clase y lugar donde se tenga que desplazar.

### PLANCHADOR/ORA

Con 5 años de experiencia en plancha aspirante-soplante.

Contrato de un mes renovable hasta indefinido.

Jornada parcial (mañana o tarde según se acuerde con la empresa).

Sueldo según convenio.

\*Para acogerse a estas ofertas de empleo es necesario estar inscrito/a en el Servicio Granadino de Colocación (imprescindible: residir en Granada o área metropolitana). Si cumples los requisitos establecidos, puedes pasarte por nuestro centro en calle Divina Pastora 7-9 con un currículum actualizado o inscribirte en la oferta de empleo a través de nuestra página web ([www.imfgranada.es](http://www.imfgranada.es)). Si necesitas más información te la proporcionarán en el centro del IMFE más cercano, en horario de 9.00 h a 14.00 h o llamando al teléfono 958 805036 /37.